

CURRICULUM VITAE

Nombre: **Gabriela Sarahi Navarro Ramírez.**

Teléfono: **N1-ELIMINADO** 5

e-mail: **N2-ELIMINADO** 3

Formación académica:

Licenciatura: Facultad de Derecho, Universidad de Guadalajara.

Profesión: **Abogado**

Cedula **N3-ELIMINADO** 84

Cedula

Maestría: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Maestría: **Maestría en Derecho Electoral**

Cedula Profesional: **N4-ELIMINADO** 84

Diplomados:

- Diplomado Desarrollo Humano, cursado en Universidad Valle de México
- Diplomado Comunicación Asertiva, cursado en la Universidad Autónoma de Guadalajara
- Diplomado Habilidades para Líderes que Transforman, cursado en el Tecnológico de Monterrey.
- Diplomado Juicio de Amparo 2022 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CURSOS RECIBIDOS:

- Seminario sobre la "Reforma Laboral", impartido en la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.
- Conferencia "Derechos Humanos y Servicio Público" Impartido por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.
- Seminario de la Reforma Laboral Impartido por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO
- Curso "Normas Profesionales de Auditorías del sistema Nacional de Fiscalización" Impartido por La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federal
- Seminario "Regularización en Materia de Responsabilidades Administrativas" impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Conferencias "Decencia Y Transparencia Versus Corrupción Y Opacidad", Integridad Personal E Institucional. A Propósito De Las Exigencias Éticas Del Buen Servidor Público" Y "Género Y Corrupción: Retos Y Desafíos Fenomenológicos Globales". Impartido por el Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, Durango.
- Actualización "Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización", impartido por La Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C (ANCCIAM) y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

N5-ELIMINADO

- Curso "La importancia de los comités de ética y conducta". impartido por La Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C (ANCCCIEM) y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- Curso virtual: Marco jurídico nacional e internacional sobre libertad de expresión, acceso a la información pública y protección de periodistas "
- Seminario Internacional Derecho Comparado en materia Anticorrupción Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos y los Particulares 2022.
- Videoconferencia "Temas Selectos de Derecho Indígena." Impartido por el Mro. Andrés Carlos Vázquez Murillo.
- Videoconferencia "Perspectiva del Sistema de Responsabilidades Administrativas"
- Videoconferencia Retos en México en Materia de Transferencia sobre beneficios Finales.
- Videoconferencia "Auditorías Estratégicas y Operativas a los OPLES" impartida por el C.P. David Nava Tepichin.
- Videoconferencia "La importancia de los comités de ética y conducta"
- Videoconferencia "Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ciclo de conferencias "Decencia y Transparencia Versus Corrupción y Opacidad", "Integridad personal e institucional. A propósito de las Exigencias del Buen Servidor público" y "Genero y corrupción: Retos fenomenológicos Globales".
- Foro Global de Democracia Directa Moderna, realizadas en la Casa ITESO Clavigero, marzo de 2023.

Idiomas:

Inglés: PROULEX

Certificado: TRINITY COLLEGE LONDON

Experiencia Profesional

- Meritoria en la Junta Especial Numero Diecisiete de la Federal de Conciliación y Arbitraje (agosto 2012- mayo 2013)
- Despacho Jurídico Rivero Abogados. (mayo 2013- septiembre 2014)
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (octubre 2014 – diciembre 2014) Dirección Jurídica.
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (enero 2015 – marzo 2015) Distrito 10 Zapopán.
- Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO) (marzo 2015 –agosto 2018) Recursos Humanos.
- Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO) (septiembre 2018 –diciembre 2018) Contraloría General
- Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá (DIF TONALÁ) (Enero – marzo 2019) asesor Dirección General (Honorarios).
- Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO) (enero 2019 – octubre 2020) Recursos Humanos.
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. (octubre 2020 a diciembre 2024) Contraloría General

N6-ELIMINADO 6

hi Navarro Ramírez.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la cédula profesional de un particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la cédula profesional de un particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."